

En la ciudad de QUITO, República del Ecuador a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 11:00 am, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y Vigésimo primero de los Estatutos de la Compañía, se procede a instalar la **Junta General Universal de Accionistas** de **GOLDENBLACK ECUADOR S.A.**; convocada para este día en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle C12 E1-337 y Línea Férrea de la ciudad de Quito, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe ejercicio económico periodo 2017.
3. Lectura y aprobación del acta.

1. Verificación del quórum.

Habiendo suficiente quórum para deliberar, se procede a desarrollar la presente asamblea, se nombra como presidente y secretaria de la misma a los Sres. Daniel Yanza, Janeth Valdivieso, respectivamente, quienes aceptan el cargo para el cual han sido designados.

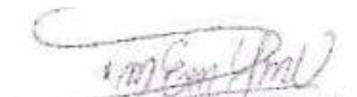
2. Informe ejercicio económico periodo 2017.

La Junta General Universal de Accionistas, de la compañía **GOLDENBLACK ECUADOR S.A.** en apego a las normas impuestas por las leyes que rigen a la compañía se procede a solicitar el **INFORME EJERCICIO ECONÓMICO** correspondiente al año 2017 a la Gerencia General dirigida por la **Lcda. Gloria Valdivieso** en coordinación con **CPA. Mariela Villalva**, para de esta manera dar trámite y asentar el documento en las instancias de control.

3. Lectura y aprobación del acta.

Se procede a dar lectura en voz alta el acta de asamblea, la cual es aprobada por todos los presentes, la asamblea faculta y da instrucciones al gerente de la compañía, para que gestione ante la Superintendencia de Compañías de esta ciudad el registro de todos los cambios aprobados en esta Asamblea.

No siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminada siendo las 11:30 a.m.


DANIEL YANZA V.
PRESIDENTE


JANETH VALDIVIESO H.
SECRETARIO